Leyc

Quito, 30 de Marzo del 2012

Señores
JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS

Presente.-

De mi consideración:

Al amparo del nombramiento efectuado por la Junta General de Accionistas y en cumplimiento a la Ley de Compañías, de acuerdo al artículo 440, me permito presentar a la **Honorable Junta General**, el siguiente informe de las actividades administrativas y económicas de LEYCOM GESTIÓN ENERGÉTICA C.A.

1. Los documentos legales compuestos por Libros de Actas, libros de socios, Escrituras, actualizaciones de RUC, nombramientos y otros documentos legales se encuentran al día y reposan en los archivos de la empresa.

2. He constatado en varias ocasiones el cumplimiento de las obligaciones de la empresa, sujetándose a las diferentes Disposiciones de los Directivos de la empresa así como de las leyes tributarias, laborales, etc.

3. Los controles aplicados a la administración y al proceso contable son los que se exige en las Normas Ecuatorianas de Contabilidades NEC, esto se refleja en el proceso y manejo de documentación contable, estos han permitido el desarrollo y presentación de la información financiera, también se observa las normas NIIF que se están aplicando.

4. Las actividades generadas de recursos o de ingresos se sujetan a las dispuestas en la creación de la empresa. De igual forma los gastos realizados son originados por el normal funcionamiento de una empresa activa.

5. Al efectuar un análisis y revisión a los Estados Financieros, puedo indicar que este año la empresa ha logrado mantenerse a flote por los clientes ya conocidos pero muy poco por nuevos clientes y que éste es un punto débil para la empresa.

6. Los Estados Financieros anuales cuentas con respaldos como: Facturas de ventas y compras, Retenciones, Egresos, Ingresos y otros documentos que permiten que la información sea confiable y clara, además que ha cumplido con las obligaciones tributarias, laborales y todas aquellas que como ente jurídico involucra.

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS
16 ABR. 2012
OPERADOR 5
QUITO

Telf. 026035725, Telefax: 022228181, Móvil: 098741885
E-mail: info@leycom.com.ec / cesar.rubio@leycom.com.ec / leycom@uio.satnet.net

Leyc

Pongo a su consideración este informe a los señores socios a la vez que respeto los criterios y la toma de dediciones de los Señores Socios para mantener y mejorar la compañía.

De la Junta General de Accionistas, muy atentamente.

Ing. Jefferson Rubio Aguiar
COMISARIO PRINCIPAL

Telf. 026035725, Telefax: 022228181, Móvil: 098741885
E-mail: info@leycom.com.ec / cesar.rubio@leycom.com.ec / leycom@uio.satnet.net